

AYUNTAMIENTO DE LOPERA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Lopera

Localidad: Lopera

Nombre del Archivo: Municipal de Lopera

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1469-2006

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 1070. Metros lineales: 133). Libros (Unidades: 521. Metros lineales: 10)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

AYUNTAMIENTO DE LOPERA

Historia institucional o biografía

EN 1242, TRAS SER CONQUISTADA LOPERA, PASO A PERTENECER A LA ORDEN DE CALATRAVA, FORMANDOSE LA ENCOMIENDA DE LOPERA HASTA QUE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XV COMIENZA EL PROCESO DE SEGREGACION DE LOPERA DE LAS VILLA DE MARTOS Y PORCUNA. EN 1553 FELIPE II FIRMARA EL PRIVILEGIO DE LOPERA Y EN 1596 SE PROMULGARAN LAS PRIMERAS ORDENANZAS DE LA VILLA.

Historia archivística

COMO EXPLICA JOSE LUIS PANTOJA VALLEJO EN LA ¿GUIA DEL INVESTIGADOR¿, A TRAVES DE UN DOCUMENTO DE 1625, EN EL QUE SE NARRA LA VISITA GENERAL QUE HACEN UNOS VISITADORES GENERALES DE LA ORDEN DE CALATRAVA, SABEMOS QUE SE MANDO HACER UN ARCHIVO PARA ALBERGAR LOS DOCUMENTOS Y GARANTIZAR SU SEGURIDAD. EL ARCHIVO, LOCALIZADO ACTUALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO, SE TRASLADO EN 1992 A LA BIBLIOTECA COMO CONSECUENCIA DE LA REHABILITACION DEL EDIFICIO. JOSE LUIS PANTOJA VALLEJO ESTUVO AL CUIDADO DE QUE LA DOCUMENTACION NO SUFRIERA PERDIDAS Y COMENZO LA ORGANIZACION Y DESCRIPCION DEL FONDO, PUBLICANDO EN 1997 LA GUIA DEL ARCHIVO. ACTUALMENTE JOSE LUIS PANTOJA SIGUE ENCARGADO DEL ARCHIVO, CON UN HORARIO ESTABLECIDO PARA LOS INVESTIGADORES Y DEMAS USUARIOS.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS.

Bibliografía

MEDINA CASADO, Manuel, ¿El privilegio de villazgo de Lopera de 1553¿, Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, nº 149, 1993, p. 105-115.

PANTOJA VALLEJO, José Luis y MEDINA CASADO, Manuel, ¿Las ordenanzas del Pósito de Lopera (Jaén) : año 1572¿, Andalucía Moderna, II: actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1995.

MEDINA CASADO, Manuel, y PANTOJA VALLEJO, José Luis Apunte histórico de Lopera, Lopera, Ayuntamiento, 1996.

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Este fondo, constituido por la documentación generada por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones proporciona antecedentes para la gestión, garantiza los derechos de la institución y de los ciudadanos y es elemento fundamental para conocer la historia de la localidad.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: no hay.

Valoración y Selección: no hay.

Eliminación: no hay.

Nuevos ingresos

No hay calendario de transferencias.

Clasificación. Ordenación

La organización del archivo fue realizada por José Luis Pantoja Vallejo, que utilizó un cuadro de clasificación dividido en 9 secciones y con distinta numeración para cajas y libros.

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.1	Alcaldía	1546 - 1980	1-8		
Subsección 1.2	Ayuntamiento Pleno	1578 - 1992	9-23	1-24	
Subsección 1.3	Comisión municipal permanente	1924 - 1985		25-39	
Subsección 1.4	Comisión de gobierno	1986 - 1988		40	
Subsección 1.5	Comisiones informativas especiales	1618 - 1957	24-25		
Sección 2	SECRETARÍA				
Subsección 2.1	Secretaría general	1642 - 1996	26-136		
Subsección 2.2	Personal	1635 - 1989	187-193		
Subsección 2.3	Sanidad y Asistencia Social	1616 - 1991	194-196		
Subsección 2.4	Obras y urbanismo	1618 - 1996	197-208		
Subsección 2.5	Patrimonio	1603 - 1975	209-218		
Subsección 2.6	Educación	1848 - 1991	219		
Subsección 2.7	Cultura	1772 - 1990	220-225		
Subsección 2.8	Servicios	1605 - 1995	226-240	94-102	
Subsección 2.9	Servicios agropecuarios	1917 - 1974	241-250		
Sección 3	INTERVENCIÓN				
Subsección 3.1	Presupuestos	1812 - 1996	251-473		
Subsección 3.2	Presupuesto ordinario	1867 - 1995		103-359	
Subsección 3.3	Valores independientes	1957 - 1995	474-480	360-367	
Subsección 3.4	Rentas y Exacciones	1566 - 1996	481-550	368-413	
Sección 4	DEPOSITARÍA				
Subsección 4.1	Caja	1843 - 1995	551	414-503	
Sección 5	PÓSITO	1581 - 1952	552-564		
Sección 6	ELECCIONES	1940 - 1994	565-575		
Sección 7	JUSTICIA				
Subsección 7.1	Pleitos y Órdenes	1637 - 1978	576	504-521	
Subsección 7.2	Juzgado de Paz	1603 - 1971	577-658		
Sección 8	PARO OBRERO	1943 - 1997	659-719		
Sección 9	HEMEROTECA	1852 - 1996			

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA LEGISLACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y LOCAL: - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART. 105.B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL. ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI, SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION, PUEDAN ESTABLECERSE. ART. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992 DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGAN LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA Y EL DECRETO 97/2000, REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO

2586/1986 REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 5/1992 DE REGULACION DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL. - LEY 15/1999 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 30/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO

Escritura: PROCESAL / HUMANISTICA

Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, ORGANIZADA Y COLOCADA EN CAJAS NORMALIZADAS Y ARMARIOS METALICOS.

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

PANTOJA VALLEJO, José Luis, Guía del investigador. Cuadro de clasificación del Archivo Municipal de Lopera, Villa del Río (Córdoba), Ayuntamiento de Lopera, 1997.

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

FONDO DE LA ORDEN DE CALATRAVA (ARCHIVO HISTORICO NACIONAL)

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

GEMA COBO HERVAS

Fecha de la descripción

28/06/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

